



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
UNIDAD ACADÉMICA DE DERECHO
Maestría en Derecho

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Teoría de la Administración Pública	MDDC106
-------------------------------------	---------

ACADÈMIA

Núcleo básico

DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)

Dr. Celso Valderrama Delgado

TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE	PERIODO	PRERREQUISITOS
Obligatoria		Ninguno

NÚCLEO DE FORMACIÓN	ORIENTACIÓN	T.U.D.C.
Núcleo Básico	Constitucional y Administrativo	Seminario

HORAS DE TEORÍA	HORAS DE PRÁCTICA	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS
48		48	96	6

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
1-02-2010	10-06-2010

2. PRESENTACIÓN (Justificación y relación con el perfil de egreso)

La unidad de aprendizaje Teoría de la administración pública, se ubica en el primer semestre del Programa de Maestría en Derecho de la orientación Derecho Constitucional y Administrativo, con un horario de 4/h/s/m aportando un total de 6 créditos. Se relaciona con el perfil de egreso aportando a los maestrantes las herramientas necesarias que le permitan promover una gestión pública eficiente y equitativa para atender la problemática social.

3. OBJETIVOS

Al terminar la unidad de aprendizaje el maestrante en Derecho Constitucional y Administrativo será capaz de analizar y criticar los conceptos básicos de la administración pública en cualquiera de sus tres formas de gobierno (municipal, estatal y federal) partiendo del análisis acerca de la organización administrativa y de la administración pública en México. Lo anterior lo realizará con el estricto apego a la supremacía constitucional.

4. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO (Temas y subtemas)

1. Conceptos y Evolución histórica de la administración pública
2. El Estado, constitución y la Administración pública
3. Principios básicos de la administración
4. La función pública y la administración personal
5. La administración financiera

6. Técnicas y procesos de la administración
7. Organización de la Administración pública federal
8. Organización de la Administración pública estatal
9. Organización de la Administración pública municipal
10. Temas diversos sobre el control de la administración pública en México I

5. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Explicación del profesor, lecturas previas por parte del grupo, debate en clase, exposiciones y entrega de un ensayo final

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Participación en clase	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud de compromiso en las actividades realizadas • Participación verbal constante • Argumentación coherente y clara • Claridad y coherencia de ideas • Bases teóricas
Exposición individual	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del tema, claridad, profundidad en la temática
Ensayo	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y claridad de las ideas, coherencia entre argumentos, ortografía. Deberá de contener: Tema Introducción Desarrollo/ problemática Conclusión y/o propuesta Fuentes consultadas

9. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- Asistencia mínima del 80%.	Participación25%
- participación en clases en el 80% de las sesiones	Exposición individual25%
	Ensayo50%
	Total100%

10. ACERVOS DE CONSULTA BÁSICOS	COMPLEMENTARIOS
GARCÍA Cárdenas, Luis. "Antecedentes y desarrollo de la administración pública federal en México", en <i>Revista de Administración Pública</i> , núm. 54, INAP, México, 1983.	LEGISLACIÓN BÁSICA
GUERRERO Orozco, Omar. <i>Principios de Administración Pública</i> . Bogotá, 1997.	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
PICHARDO Pagaza, Ignacio. <i>Introducción a la Administración Pública de México</i> . México, INAP.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit
UVALLE Berrones, Ricardo. <i>Los nuevos derroteros</i>	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

<p><i>de la vida estatal</i>. México, IAPEM, 1997.</p> <p>PARDO, Ma. del Carmen. <i>Teoría y práctica de la administración pública</i>. México, INAP (Lecturas básicas), 1992.</p> <p>AGUILAR Villanueva, Luis. "Los objetos de conocimiento de la Administración Pública", en <i>Revista de Administración Pública</i>, núm. 54. México, INAP, 1983.</p> <p>BOBBIO, Norberto. <i>Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política</i>. México, F.C.E., 1996.</p> <p>BODINO, Juan. "La Formación de la Administración Pública Moderna", en <i>Revista de Administración Pública</i>. México, INAP, 1980.</p> <p>BONNIN, C.J.B. <i>Compendio de los principios de administración</i>. Madrid, Imprenta de José Palacios, 1834.</p> <p>BONNIN, C.J.B. "Principios de Administración", en <i>Revista de Administración Pública</i>. México. INAP, 1982.</p> <p>DEUTSCH, Karl W. <i>Política y Administración Pública</i>. México, INAP, 1980.</p> <p>GARCÍA Cárdenas, Luis. "Antecedentes y desarrollo de la administración pública federal en México", en <i>Revista de Administración Pública</i>, núm. 54. México, INAP, 1983.</p> <p>GONZÁLEZ, Florentino. <i>Elementos de Ciencia Administrativa</i>. Bogotá, Escuela Superior de Administración Pública, 1994.</p> <p>GUERRERO, Omar. <i>Principios de Administración Pública</i>. Bogotá, Escuela Superior de Administración Pública, 1997, pp. 197.</p> <p>PARDO, Ma. del Carmen. <i>Teoría y práctica de la administración pública</i>. México, INAP (Lecturas básicas) b, 1992.</p> <p>PICHARDO Pagaza, Ignacio. <i>Introducción a la Administración Pública de México</i>. México, INAP.</p> <p>SCHMITT, Cari. <i>Teoría de la Constitución</i>. México, Nacional, 1981.</p> <p>TOCQUEVILLE, Alexis. <i>El antiguo régimen y la revolución</i>. Madrid, Guadarrama, 1979.</p> <p>UVALLE Berrones, Ricardo. <i>Los nuevos derroteros de la vida estatal</i>. México, IAPEM, 1997.</p> <p>UVALLE Berrones, Ricardo. <i>El gobierno en acción</i>. México, F.C.E., 1984.</p> <p>VON JUSTI, Juan Enrique. <i>Ciencia del Estado</i>. México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1996.</p> <p>Weber, Max. "La política como vocación", en <i>El político y el científico</i>. Madrid, Alianza Editorial, 1973.</p>	<p>Ley Federal del Proceso Administrativo</p> <p>Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos</p> <p>Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos</p> <p>Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>* Para toda la bibliografía se debe consultar la edición más reciente y la legislación vigente.</p>
--	---

11. PERFIL DEL PROFESOR QUE IMPARTE LA UA

El Doctor Celso Valderrama Delgado

El Dr. Celso Valderrama Delgado es Doctor en Ciencias Sociales por el Colegio Mexiquense A. C. de Toluca Estado de México, es especialista en estudios de género y en manejo y financiamiento de organizaciones de la sociedad civil, ha sido ponente en diversas conferencias como: “la paternidad hoy y las nuevas masculinidades”, “Masculinidad y violencia familiar”, procuración de justicia con enfoque de género entre otras. Ha sido profesor de la licenciatura en Derecho en las unidades de aprendizaje Derecho Municipal, estructura de la Administración pública, Derechos humanos, Introducción a la epistemología, Ética, entre otras.